

EL Liberal

-Franqueo concertado-

Arriacense

-Franqueo concertado-

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 277

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 -
Al año.....	4 -

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA LIBERAL

DISTRITO DE BRIHUEGA

D. Manuel Brocas Gómez.

DISTRITO DE MOLINA

D. Modesto Villanueva Martínez.

DISTRITO DE PASTRANA

Excmo. Sr. D. Joaquín Salvatella Gibert.

DISTRITO DE SIGÜENZA

D. José Abril y Ochoa.

Los liberales de la provincia deben votar esta candidatura

DECEPCION

El ansia de renovación mundial, los deseos que exteriorizaban nuestros adversarios políticos de adecentar costumbres y la impaciencia por comprobar si o no ello era verdad o falacia, nos hizo que al borde inmediato de la lucha electoral que toca a su fin tuviéramos dos especialísimos cuidados, que consigna dos se hallan en nuestros postreros editoriales.

Fué el uno la tenaz defensa de los justificados méritos de nuestro ilustre jefe, el Sr. Conde de Romanones, indiscutibles en todos los ámbitos de la provincia, a la que consagró las atenciones y los mayores cuidados durante su vida, y lo hicimos para proteger tan respetable personalidad de cualquier ofensa que cobardemente pudieran cometer contra ella nuestros adversarios, argumentando para beneficiar sus fines contra lo que está por encima de minucias y para nosotros es intangible.

Fué el otro, y claramente lo dice nuestra colección, dar ejemplo no ocupándonos del contrario, a quien considerando vencido por anticipado no podíamos mortificar con retenciones, insultos ni ofensas, procedimientos que pasaron a las páginas de una lejana historia.

Recuérdese que el conde de Romanones decía a sus correligionarios, en un discurso que pronunció en los primeros días de este Gobierno, que íbamos a la lucha con la garantía que inspiraba la rectitud y sinceridad del jefe D. Antonio Maura y confiaba en un triunfo indiscutible y superior a lo que podía esperarse. ¿Puede darse mayor prueba de nobleza y civismo?

Si el conde de Romanones al frente

del Gobierno hubiera tenido la ocasión de ofrecer rectitud, imparcialidad y respeto a la Ley, seguro es que los *patrióticos mauristas* se habrían reído, porque eso sí, para ellos lo malo vive en el barrio de enfrente, solamente se alberga la bondad en el suyo.

No era Maura, con su aureola de austeridad, el que a Romanones y demás políticos de altura hubiera de convencer; no lo fueron las palabras de S. M. el Rey con que terminaba la nota oficiosa del Gobierno al salir de Palacio de celebrar Consejo el día 2 de los corrientes y que ayer publicaba *Diario Universal*. Son éstas... «y que juzgaba que el actual Ministerio, por la persona del presidente y por su composición, no sería aventajado por otro alguno en el designio de amparar la desinteresada y justiciara imparcialidad que en las elecciones se requiere de parte del Gobierno».

La exteriorización de los propósitos de Maura con las augustas palabras del Rey, eran consecuencia del sentir noble y patriótico de tan eximio estadista y realizar lo contrario no es admisible, porque ello hubiera anulado sus merecidos prestigios.

Con la esperanza más grande comenzó la lucha y aquí, en esta provincia, donde el domingo se proclamó por el artículo 29 a nuestro jefe ilustre, merecedor del más grande respeto, se ha dejado sentir el hálito nauseabundo que invadiera en otros tiempos el ambiente electoral y son los confiados en las palabras del Rey y su primer ministro los que ven claro la oposición entre las palabras y acciones del Gobierno.

Llenas se hallan las columnas de la prensa con denuncias por los atropellos cometidos.

Sentimos sinceramente lo que en España ocurre por la marcha regresiva que impulsan los partidarios del político que merece el calificativo de reaccionario, pero doblemente nos indigna lo acontecido en esta provincia, donde por deshacer un feudo que nuestros contrarios hasta en sueños quieren ver, pretenden entronizar otro que al intento de mermar el valor político del Excmo. Sr. Conde de Romanones en la provincia, se valen de la soga, de emplear promesa con labios del Rey, para desacreditar las Leyes, volviendo a procedimientos anticuados y en desuso.

Confiamos en la seriedad y rectitud de nuestro gobernador civil, y nos resistíamos a dar crédito a que pudiera sentir parcialidad en la lucha, pero las numerosas quejas que recibimos, así como los infinitos actos que conocemos, nos patentizan que volvemos a los tiempos pasa-

dos, y que en procedimientos electorales estamos muy por encima en sinceridad de donde están los que blasonan rectitud, justificación y moral.

Tampoco aventaja Maura a Romanones, porque éste, confiado en las palabras de aquel, contempla más tarde la transmutación esencial de las sinceras palabras en los más despreciables actos de sus partidarios.

Todo nos induce a afirmar que la presente contienda es un retroceso a que llevan a la Patria los mismos que prometían salvarla de un próximo ó inevitable cataclismo.

Al propio tiempo, terminamos, que pronto se verá la confirmación de nuestro triunfo en la provincia y que el partido liberal sabrá devolver la recíproca correspondencia a los que amparados en el flujo del poder olvidan hasta las más pequeñas reglas de consideración al contrario.

La semana madrileña

¿Quién ha hablado de la unión de todas las derechas? Pues sí que está la Magdalena para tafetanes, aunque el levítico A. B. C. se venga con trabajos de aproximación. El panorama político, mirando a la derecha, no puede ser más desconsolador.... para aquellos que han fundado en la consolidación de aquella su fortuna. Vamos, con unas pinceladas, a exponer la presente situación en la seguridad de que no podríamos ser desmentidos por los propios interesados. He la aquí:

Contra el pacto electoral de ministeriales y liberales-conservadores han votado cuatro caracterizados personajes de la situación conservadora: Sánchez Guerra, González Besada, Bugallal y Bergamín. Ya en el seno del gobierno se conmovían las paños, porque lejos de nacer libre y desembarazadamente, pesó sobre el orto maurista la imposición de D. Juan de La Cierva. ¿Qué, no es cierto? Nadie puede negar realidad a la autoritaria actitud del ministro de Hacienda, si bien es de reconocer que contra todos sus defectos es hombre más capacitado que ninguno otro, incluso el Presidente, para mantener la situación.

Los que saben, como Sánchez Guerra, Besada, Bugallal y Bergamín, que el estado de salud delicada de Dato será motivo para su apartamiento completo de la política, prevén el cisma que ha de armarse entre la grey liberal-conservadora, que parodiando a la muerte del grande Alejandro, los veremos, como dijo el poeta,

roer como gusanos
al gran cadáver de su vasto Imperio

Tendiendo a que aborte y muera prematuramente esta rebelión política, se ha buscado por alguien una fórmula, que no estaba del todo mal. Hechas las elecciones con un promedio igual de mauristas, ciervistas y liberales-conservadores y aprobados por el señor Maura el presupuesto y el proyecto de administración local, se harían por el mismo coste e igual gasto los funerales a

Dato y Maura, y retirándose los dos por motivos que siempre se pudieron pretextar, quedar de jefe único e indiscutible el señor La Cierva. Hemos dicho que la fórmula no estaba mal. Frente a la vacuidad de Dato y a la incompreensión que de la realidad tiene Maura, se levanta La Cierva, hombre de positivo mérito, que combate a la debilidad de Dato con arrestos y energías de hombre de acción y que excede a Maura por su talento flexible. Sabemos que la energía ciervista ha sido muchas veces en los gobiernos de que formó parte la piedra de toque para el escándalo popular, pero eso vamos ganando sus enemigos: o se impone por arrestos contra la antipatía de las gentes o nos provocará el movimiento revolucionario que está esperando España para su salvación.

No está mal pensado. Si todos se hubieran allanado a la aceptación, la unión de las derechas hubiera sido un hecho, pero los intereses creados—esos *intereses* de origen maurista, puesto que su autor fué un diputado ministerial—han estorbado la solución y provocarán una fuente de disidencias, que van a dar mucho que decir. Por lo pronto están los cuatro personajes que señalamos—Sánchez Guerra, Besada, Bugallal y Bergamín—contra todo lo que salga del campo maurista. Ellos no aceptarán otra presidencia ni jefatura que la de Dato, y si éste se retira, relevados de la promesa que le hicieron al ingresar en sus filas, ellos se dedicarán al libre cultivo de las pequeñas agrupaciones. De otro lado esta la desconfianza de los mauristas contra La Cierva.

Esos han adivinado el programa de ambición que se trae el de Hacienda, y apoyados en la corta pero ya provechosa experiencia del reparto de cargos y encasillado se disponen a dar la batalla. Ya se ha hecho pública por los diarios la *enemistad cordial* de los de Hacienda y Fomento. La Cierva, hombre que no perdona ofensas, ni tolera ultrajes, medita el puntapié que dará a Ossorio. Ossorio busca el punto geográfico y político desde donde lanza otro grito de rebelación como aquél de Zaragoza. ¡Triste sino el de este hombre, que sentenciado a andar, como el judío, cuando ha encontrado un acomodo debe abandonarlo para proseguir su marcha!

Zaya.

Un banquete

El domingo último obsequió el director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo don Ricardo Goicuria, con un banquete a los funcionarios de dicha Sucursal, con motivo de la mejora de sueldos concedida a todo el personal.

El banquete fué servido en el jardín de la casa. La mesa estaba elegantísima y con mucho gusto presentada.

El menú delicadamente servido fué el siguiente:

El tremese, consomé, solomillo con champignons, fritura variada, langosta, pollos asados, espárragos, jamón en dulce, fideo hilado.

Postres, queso, fresa, fruta variada, galletas, helado a la vainilla.

Vinos, rioja tinto, sauternes, champagne, café, coñac, habanos.

Una vez más se demostró el gusto y

distinción que a los señores de Goicuria, caracteriza, pues en dicha comida no faltó el menor detalle que acreditase estas cualidades.

Durante la comida reinó entusiasmo entre los comensales, pues el motivo de ella no podía ser de mayor satisfacción, y se hicieron votos por que se repitiese pronto y por igual causa.

Insidias y Chismorreos

Se ha dicho que el Excmo. Sr. Conde de Romanones, suscribió un documento asociándose con su firma en un compromiso político a la de un ex-presidario.

Semejante acusación no tiene otro punto de vista el hacer creer a la opinión cosa distinta de la conducta observada por el Jefe del partido liberal.

Dicho ex-presidario es el Sr. Besteiro, a quien se refieren esos señores de malas entrañas.

Se sabe que el Sr. Besteiro es de buena conducta.

Siendo cierto que el jefe de los liberales suscribió el tal documento le acompañaron otros muchos políticos de diferentes matices a quienes son conocidos por los buenos servicios que han prestado a España y al Rey.

¿Cómo se censura solo al Sr. Conde de Romanones? La respuesta es bien sencilla y al alcance de los lectores; va encaminada a desprestigiar la conducta de este hombre bueno, cosa que todos miramos con desdén.

Han visto, que los reunidos aplaudieron la idea del Jefe del partido liberal Sr. Conde de Romanones, y convinieron la utilidad del Sr. Besteiro en un plan de Gobierno cuya integridad de conciencia es pública.

Diferentes estadistas, convienen en que las formas de Gobierno no son accidentales.

Por exigencia y tradiciones históricas el pueblo español es en el momento actual monárquico.

La Historia nos da idea sana y concreta, resultando que al calor de este régimen, se incubó nuestra grandeza, dió alientos para la conquista de América, fecundando la creación artística y literaria en honor de nuestra raza. La institución monárquica se amolda a las variedades de progreso.

Inglatera, es un país rico y aristocrático y el espíritu de raza parece irreductible.

Pues bien; en este país, la aristocracia docil a las exigencias de nuestro tiempo, pacta en el terreno doctrinal con las clases populares, despojándose de una parte considerable de sus bienes. ¿Qué son Wilson, Fronch y Lloyd George qué tres figuras de justicia histórica, hechos de carne?

Ahí está Bélgica, gobernada por el partido católico durante veintitantos años. ¿Qué pensamiento la ha salvado políticamente durante la guerra? Vanderverde, a quien el Rey otorgó su confianza, cuyo matiz político es el del profesor Besteiro.

En Italia; ¿quienes si no los hombres de la izquierda a partir de Tanardelli, la han levantado a su grandeza presente? Cuando la paz sedimenta las pasiones de los pueblos, las normas de gobierno, serán radicales y democráticas. Admitido por el capital entre los beligerantes del trabajo. ¿Cómo vamos a exponernos a que ese nuevo sentido de la vida influya en las leyes y modifique las costumbres públicas? Por eso ciertos scrúpulos de

casta inspira más lástima que enojo reflejando un atraso mental; pensando en otra forma, se imposibilita para intervenir eficazmente en la política.

Al comienzo de la guerra mundial, se censuró enérgicamente y con dureza al señor conde, entendiéndolo muchos, que nos llevaba a la ruina al declarar que, nosotros debíamos apoyar a las naciones aliadas, y después de los cuatro años de hecha, se convencieron de que el conde había profetizado, y todos le piden perdón, poniéndose a su lado y reconociendo que este hombre público sobresalía sobre los demás cuyas dotes de sabiduría no se borrarán en la historia y los siglos olvidar.

Espantados a su equívoco, rodean al conde y si en esos años vivimos quebrantados a consecuencia de las insidias y chismorreos de los malos patriotas, unos cuantos meses estuvieron los españoles contentos y tranquilos, y estando al frente del Gobierno el Jefe de los liberales, resolvió más de trescientas huelgas sin derramar una sola gota de sangre, prueba de los buenos sentimientos que le acompañan unidos a los dotes sabios para desarrollo de aquellos conflictos.

La provincia de Guadalajara y la nación entera están bien al tanto de su proceder, y si se quiere que sea lo que antes fué, ahora es la mejor ocasión, depositando en las urnas los nombres que designe como merece, por su talento, riqueza y sentimientos y como conviene para el desarrollo de su ideal, tanto en el orden interior como exterior, las naciones vecinas han visto y ven de buen grado al conde en la gobernación del Estado, y no hay duda de ello, cuando la prensa lo ha dicho ya en otra ocasión y hasta aconsejan debe estar dicho señor en la hora presente, siendo muy necesario para el pacto que han de tener en la liga de naciones, y cuando de afuera intervienen y se acuerdan de nosotros, es axiomático y evidente que el porvenir nuestro depende de este gran hombre, y cuanto dejó espuesto a la consideración del lector es como medida preventiva que no deben olvidar.

Como conocemos bien a fondo al señor conde de Romanones, convivimos con él en su modo de pensar y hemos aprobado siempre su política la cual va encarnada a fines democráticos y en beneficio colectivo, no solamente de los que militan bajo su bandera extendiendo también a los demás partidos, sin deshonor del bien general, puntos que hasta hoy no abarca ningún programa de partido diferente; y como se ha lanzado a la publicidad insidias y chismorreos, nada consiguen los farsantes y embusteros que empujezca la conducta del conde y cuenta con muchos amigos leales que están pronto a su defensa en caso necesario.

Antonio Redondo Romero

Prohuren ir de acuerdo el semanario maurista y el gobernador civil, porque mientras el primero dice que el señor Miralles es candidato ministerial, el segundo dice que no tiene órdenes en tal sentido.

¿Quién tiene razón? Creemos que el gobernador, a no ser que La Palanca reciba las inspiraciones del ministro y no cuente para nada con la autoridad civil. Cosa que nos extraña.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

A las ocho en punto se constituyó el domingo último la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos.

El salón de actos de la Audiencia resultaba insuficiente para contener el público que acudió a presenciar el acto.

Por el distrito de Guadalajara fué proclamado, por el artículo 29, el excelentísimo señor conde de Romanones.

Por Pastrana fueron proclamados candidatos don Joaquín Salvatella, romanonista y don Manuel Miralles.

Por Sigüenza también fueron proclamados candidatos don José Abril y Ochoa, romanonista, y don Gonzalo Martínez Avellanosa.

Por Brihuega se proclamaron don Manuel Brocas, romanonista, que luchará contra don José Serrano Batanero, que también fué proclamado.

Por Molina de Aragón se proclamó don Modesto Villanueva, que, como romanonista luchará en dicho distrito contra el maurista señor Soler, y que, como los anteriores fué proclamado candidato.

No hubo protestas de ninguna clase, celebrándose la proclamación dentro del mayor orden.

DE SUBSISTENCIAS

La Junta provincial de Subsistencias, en sesión celebrada el día 23 de los corrientes, teniendo en consideración que varios artículos de primera necesidad viénesen cotizando en los mercados con importante baja por efecto de la que han tenido en los centros productores, y reconociendo la necesidad de revisar por tales causas las últimas tasas para que al público lleguen los consiguientes beneficios, acordó fijar, para que rijan desde el día primero de Junio próximo, los precios máximos reguladores que a continuación se expresan.

Carnes.—Vaca de primera, sin hueso, 4 pesetas kilo; íd. con hueso, falda y cuello, 3 íd.; Carnero, pierna, 2'90 íd.; íd. chuletas, 3'10 íd.; íd. falda y paletilla, 2'60 íd.; Cordero, pierna, 2'80 íd.; íd. chuletas, 3 íd.; íd. falda y paletilla, 2'50 íd.

Otros artículos.—Aceite de Andalucía de 1.^a, un grado de acidez, 1'60 litro; íd. de íd. corriente, 1'40 íd.; íd. del país, 1'30 íd.; íd. para uso industrial o turbios, 1'20 íd.; Arroz Bomba, especial, 1 peseta kilo; íd. de primera, corriente, 0'80 íd.; Harvos, según tamaño, docena, de 1'80 a 2'10 íd.; Judías, según clases, de 0'80 a 0'90 pesetas kilo; Lentejas, según clases, de 0'70 a 0'80 íd.; Pan de primera, 0'55 kilo; Patatas, 0'25 kilo.

Gasolina.—Sin envase, 1'37 pesetas litro; Con envase en bidones de cinco litros, 9'85 íd.

Carbones.—Antracita cribada, 13'75 pesetas los 100 kilos, el saco de 40 kilos, 5'50 pesetas; Galleta cribada, 10 pesetas los 100 kilos, el saco de 40 kilos, 4 pesetas; Menudo para fraguas, 6'25 los 100 kilos, el saco de 40 kilos, 2'50 pesetas; Coke de gas, 15 pesetas los 100 kilos, el saco de 40 kilos, 6 pesetas; Carbón vegetal, arroba (11'50 kilos) 2 pesetas; íd. menudo,

ULTIMA HORA

El gobernador civil se ha liado la «alfombrilla» a la cabeza y ha empezado a cometer desmanes y atropellos con los amigos del conde de Romanones.

Según noticias que recibimos, en los distritos de Sigüenza y Molina han sido detenidos e ingresados en la cárcel, incondicionales amigos de los candidatos romanonistas, que procuran, por todos los medios que están a su alcance, impedir las coacciones que se ejercitan de una manera descarada por los delegados del Gobierno.

¡Viva la justiciera imparcialidad electoral!

id. id. 150 pesetas; id. id. picón, id. id. 10 pesetas.

Los señores comerciantes que expenden cualesquiera de los referidos artículos, están obligados a poner en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta un cartel en el que consten los precios de venta con arreglo a la tasa ahora fijada, el cual será suscrito por el dueño, con el visto bueno de la Alcaldía y el sello del Ayuntamiento.

Dispuesto, como me hallo, en cumplimiento de mi deber y de los acuerdos de esta Junta, así como en defensa de los intereses de este vecindario, a corregir los abusos que se cometan no respetando los precios de tasa, vendiendo con faltas de peso, a alteración o mala calidad de los artículos, encarezco a todos y muy especialmente a los agentes de la autoridad, hagan y atiendan las denuncias correspondiente ante los señores Alcaldes e Inspector Delegado del Ministerio de Abastecimientos en esta capital, pues ellas han de servir de base a la corrección de los abusos con la imposición de las multas que autorizan las vigentes disposiciones en materia de subsistencias y para lo cual dichos señores harán u ordenarán las visitas de inspección que estimen convenientes.

Guadalajara 26 de Mayo de 1919.—El gobernador-presidente, *Alfonso Rodríguez*.

Nuestro gobernador

Confiábamos como decimos en nuestro fondo, en la rectitud y ecuanimidad que pregonaba el Gobernador civil de esta provincia cuando se posesionó del cargo, pues aún resuenan en nuestros oídos las frases que de sus labios escuchamos, y más de un tan respetable señor, que además del cargo político que ostenta pertenece al honroso cuerpo de Ingenieros, que según también le hemos escuchado es su mayor galardón.

Peró con gran pesar vemos que por completo se olvidó de todos los títulos que le honran y le hicieron contar con generales simpatías, y desciende a colocarse a la altura del más insignificante electorero, que en otros tiempos eran tan corrientes y que tan combatidos han sido por sus correligionarios que integran el Gobierno que hoy rige los destinos de España.

Motivos más que suficientes tenemos para tal afirmación, pues por la primera autoridad de la provincia se están empleando todas las artes que creíamos desterradas ya,

para lograr el triunfo de los candidatos mauristas que luchan por esta provincia.

Las llamadas de Alcaldes y secretarios son continuas, no para asuntos de subsistencias como se dice, sino para indicarles que la candidatura que deben apoyar es la maurista, y si a estas pretensiones se niegan se les amenaza con multas y represiones, llegando en algunos casos a declarar la guerra entre el Ayuntamiento rebelde y el Gobierno civil.

También sabemos que han tocado otros resortes que ningún resultado práctico han dado, pues a las personas que ha querido inculcar estas corrientes de caciquismo han sabido colocarse en el lugar que todo ciudadano consciente de sus actos cívicos le corresponde.

Los delegados electorales del Gobierno parece que también están funcionando ya, y otros dispuestos para funcionar en aquellos distritos donde su presencia sea necesaria, no para que sean respetados los derechos de ciudadanía, como es deber de Gobierno, sino para evitar por cuantos medios tenga a su alcance el triunfo de los candidatos romanonistas.

Contra estos actos realizados por el Gobernador civil protestamos enérgicamente, como repetidas veces lo ha hechos nuestro ilustre Jefe cuando ha tenido conocimiento de tales atropellos, pues creemos que no son estos procedimientos por los que se llega como pretenden a regenerar la Patria.

Por lo que toca a nuestra provincia, pierde el tiempo nuestra primera autoridad civil si cree que con desplegar tanta energía conseguirá dar gusto al Gobierno pues para nadie es un secreto, y menos para ella después de las pruebas fehacientes que los Alcaldes le han dado, que el triunfo de la candidatura romanonista es evidente.

Háganos caso y no desperdicie el tiempo en esgrimir esas armas tan en desuso ya, pues más que los que le inspiran, conocemos cómo piensa la provincia de Guadalajara.

Dice La Palanca: «Por Sigüenza circula una candidatura de un señor González Aracicio. Católico, que nos consta no ha ido siquiera por allí, ni se propone luchar.

Electores no dejarse sorprender. Esto es una estratagema de los liberales».

¡Cómo estratagema de los liberales, si el único que le conoce en Guadalajara y comió con él en el Palace Hotel, es el señor Barrera!

LAS FIESTAS DE SAN FERNANDO

Con gran animación y orden se están celebrando estos días en esta ciudad los festejos que el Cuerpo de Ingenieros militares dedica en honor de su patrón San Fernando.

El día 28 por la noche se celebró en la Sociedad *Nueva Peña* un gran baile de gala, en el que fueron galantemente obsequiadas todas las señoras y señoritas que concurren al mismo, por los caballerosos que multiplicaban sus atenciones.

El jueves 30 tuvo lugar, en la Iglesia de Santa María, una misa solemne a la que asistieron todos los jefes, oficiales y tropa de Ingenieros y comisiones de otras armas, presididos por el general gobernador Militar de esta plaza.

Por la noche, a las 10, se verificó en el teatro Principal una función de gala, representándose la preciosa comedia de los hermanos Quinteros, *Pueblo de las Mujeres* y el juguete cómico de Gonzalo Cantó, *El Asistente del Coronel*.

La representación de *Pueblo de las Mujeres*, fué un éxito completo y rotundo para las distinguidas señoritas y los jóvenes alumnos que en ella tomaron parte.

Pilar S. Sacristán, a quien se le encomendó el difícil papel de *Concha Puerto*, hizo una verdadera creación, y nadie diría al verla en escena con tanta soltura y dando su verdadera intención a cada frase, que era la primera vez que trabajaba en el teatro.

Fue, pues, un éxito su debut, que para sí quisieran muchas artistas ya consagradas.

¿Que decir de Emilia Riera, ya aplaudida y consagrada en otras ocasiones a quien se le confió el personaje *Juanita La Rosa*? Aquél candor y aquella ingenuidad peculiares en Emilia y aquellos ojos que no se sabe cuando fascinan más si cuando mira fijamente o cuando los entorna, son capaces de hacer *pi-ar*, no dijo a *Adolfo Adalid* sino a todos los *Adalides* que hubiera en el mundo. Emilia, como Pilar S. Sacristán, fueron reclamadas en varios mutis por los insistentes aplausos del público.

Lolita Susana hizo una *Santita* inimitable; verdaderamente al verla tan en su justo tipo y tan bien caracterizada, daban ganas de hablarla fuerte... porque su papel era de sorda.

Otro tanto en punto a caracterización y presentación del tipo que se le encomendó hay que hacer constar en honor de *Carmencita Herran*, que dió a la *redicha doña Belen*, toda la autoridad que el tipo requería *hacién-lo* como artista consumada, y tanto

ella como Lolita, no dudaron en sacrificar su belleza, dejándose llenar de arrugas aquellas caras frescas y sonrosadas cual Carmen granadino en primavera.

Elvirita Laguardia, esta gentil y bella muchachita, hizo la *Angelita* con la naturalidad y buen gusto a que nos tiene acostumbrados en otras representaciones, y su porte fino y distinguido, así como sus ojos de mora, llamaron la atención del público.

Pitar Gallarza, Rosa M. de Velasco y Mercedes Illana, en su corta intervención, contribuyeron al conjunto de la obra en la que por su trabajo meritísimo cosecharon como sus compañeras muchos aplausos del público que se hacía lenguas de la propiedad en presentación e indumentaria.

Y perdonénnos el sexo masculino si por haber ocupado más espacio en las artistas no detallamos su trabajo por separado, pero conste que Luanco, Galán, S. Urdazpal, Sire, —torvo y ceñudo *Pepe Lora*—Herrán y Sevillano, pusieron a contribución su afición y su talento representando muy a gusto del público los papeles de que se hicieron cargo.

Después de *Puebla de las Mujeres* se representó *El asistente del Coronel*, en cuya obra estuvo deliciosa Mercedes Illana, e hicieron pasar un gran rato a la concurrencia Fernández Hidalgo, Vázquez Figueroa, Prados y Simarro, que hizo las delicias en el papel de *Asistente*.

La banda de Artillería que ameniza las fiestas, ejecutó en uno de los intermedios excelentes obras musicales, siendo muy aplaudida.

El teatro estuvo brillantísimo.

Las clases de tropa de Aerostación Talleres y Academia se unieron este año para la organización de los festejos y los celebrados por ellos han resultado brillantísimos.

El día 29 una murga grotesca notablemente organizada y dirigida recorrió la población a las ocho de la mañana, alegrando con sus estruendosos sonos a todo el vecindario.

Por la tarde tuvo lugar la becerarda en la plaza de Toros, lidiándose tres magníficos becerros del ya mencionado ganadero Sr. González, que resultaron muy bravos.

Las cuadrillas, compuestas de individuos de las clases de tropa de los ya mencionados centros, se portaron valientemente, sobresaliendo la de los Talleres, en donde se ve que hay individuos que tienen mucha valentía y no están exentos de salsa torera.

Una cuadrilla grotesca compuesta de un *Charlot* un *Llapisera* con su correspondiente *Botones*, mantuvo al público en constante hilaridad, sobre todo el enciclopédico Manuel Torras, a quien creemos medio muerto por lo que ha danzado estos días en todos los festejos.

El día 30, después de asistir las tropas a la función religiosa, se les sirvieron, no ranchos extraordinarios, sino succulentos banquetes, en los que reinó la mayor animación y alegría.

La función teatral de este día fué un gran éxito. Tanto en la parte de comedia como en la lírica alcanzaron los muchachos un ruido o triunfo.

Antonio Guerra, soldado de cuota, y galán joven de la compañía Comendador-Montenegro, obtuvo un ruidoso triunfo recitando magníficas poesías y un trabajo en prosa

dedicado a la Patria, original de un sargento de Ingenieros con destino en la Academia. Autor del trabajo y lector fueron ovacionados.

La bailarina *Mimosa*, que actuó en esta velada obtuvo muchos aplausos.

Y la función terminó con *La Canción del soldado*, muy bien ejecutada por la tropa y dirigida admirablemente por el maestro Román García.

Por la tarde hubo festival en el campo de San Roque, con cucañas, concurso hipico, elevación de globos grotescos y otras distracciones.

EL CONDE DE ROMANONES EN GUADALAJARA

Ayer viernes, de paso para Brihuega, estuvo en esta población nuestro ilustre jefe Sr. Conde de Romanones, siendo saludado por numerosos amigos.

El propósito del conde era al ir a Brihuega saludar a sus numerosos amigos que con gran entusiasmo se proponen demostrarle su adhesión votando al señor Brocas, diputado indiscutible por ese distrito.

Hoy sábado se propone visitar también algunos pueblos del distrito de Sigüenza con objeto de enterarse personalmente de los abusos y atropellos que por parte de las autoridades se están cometiendo en dicho distrito.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Satisfechos pueden estar los candidatos liberales por esta provincia, y todos los que comulgan en las ideas de nuestro ilustre jefe el señor conde de Romanones; la lucha enconada que en todos los distritos se está sosteniendo, ha servido para poner de relieve la fuerza indiscutible de dicho señor en esta provincia, que ha tributado a los candidatos por él designados para ser sus representantes en Cortes los más rendidos homenajes de cariño y simpatía; a nosotros no pueden por menos de halagarnos las noticias que de todas partes recibimos: el entusiasmo es igual en los distintos distritos y no sirven a entibiárselo las medidas arbitrarias de las autoridades, que sin freno ni medida están llevando a cabo los mayores atropellos para coaccionar la libertad de obrar de los electores, obligándoles a votar a candidatos que no son la personificación de las ideas y de sentir de los distritos.

**

Pierden el tiempo los mauristas al propar especies insidiosas, respecto a nuestro candidato por el distrito de Molina, pues don Modesto Villanueva es candidato oficial del señor conde de Romanones.

Demasiado sabemos que ésta y otras especies las lanzan porque ven que el segundo fracaso que va a obtener en dicho distrito el señor Soler, es de los que harán época.

Convencidos estamos de que el gobernador civil y el partido maurista, tienen gran empeño en que la candidatura del señor Soler salga triunfante, para lo cual están poniendo toda la carne en el asador; pero como si no. El señor Villanueva es el diputado indiscutible de dicho distrito.

**

La opinión está verdaderamente alarmada al ver la campaña que el periódico mau-

rista hace en favor del señor Serrano Batañero, pues nadie ha olvidado que dicho señor pertenece al partido republicano de acción.

Para demostrar el cuerdo en que marchan los mauristas de la provincia en asuntos electorales en relación con este distrito, a continuación publicamos el manifiesto lanzado a la opinión por el jefe indiscutible de los mauristas de Brihuega:

A los electores del distrito de Brihuega

Ante las elecciones para Diputado a Cortes que tendrán lugar el domingo próximo, quiero hacer público, que en el mitin dado en esta villa, el Sr. Barrera, abrogándose derechos y ejerciendo actos de jefatura, quiso desautorizar a los mauristas que no siguieran sus indicaciones; y como dicho señor no traía más repre en acción que la suya, y los mauristas de Brihuega no reconocen más jefatura que la del que suscribe, y autorizado por quien puede hacerlo, recomiendo a mis amigos voten la candidatura de *D. Manuel Brocas*, ya que en la última elección le apoyamos y no hay causa justificada de no hacerlo en esta ocasión.

Si al Sr Barrera le es lo mismo hacer campaña electoral bien sea con regionalista, independiente o republicano, no le quitamos el gusto, pero conste que el desautorizado en esta ocasión es él y no yo.

A todos saluda vuestro alfm. s. s., *Alvaro Sotillo*

Brihuega 29 de mayo 1919

**

La lucha en el distrito de Sigüenza está llevándose en términos violentísimos por parte de los elementos enemigos convencionales del conde de Romanones, capitaneados por el canónigo-electero.

Unos y otros pierden el tiempo lastimosamente, a no ser que la tan cacareada posición brillante del candidato maurista se ponga en juego, de la que es posible no salgan perdiendo algunos acólitos.

**

De ridículo espantoso puede calificarse el paso triunfal del señor Miralles por el distrito de Pastran. Este señor ni merece siquiera que nos ocupemos de él, aunque nos llegó a alarmar cuando el día de la proclamación le oíamos decir que se proponía hacer unas elecciones históricas. ¡Já, já, já!

Lo último que nos faltaba ver: el Gobierno emplea la Guardia civil para evitar que los candidatos romanonistas salgan triunfantes.

UNA SEPARACION

Es un hecho la separación del partido conservador del diputado provincial D. Miguel Solano.

La designación de candidatos para esta lucha electoral, especialmente en el distrito de Pastrana Sacedón, parece que ha sido la causa de esta determinación.

El Sr. Solano, al separarse del partido conservador, renuncia su acta de diputado provincial, que cree deber a los conservadores de Pastrana.

LIBROS NUEVOS

Tomo VI del teatro de Manuel Linares Rivas

El ilustre Linares Rivas, en el apogeo de su esplendor literario y como homenaje de su admiración, recibe de la Biblioteca «Hispania» los honores de la edición completa de sus obras. Fecundo en los años de su vida teatral, existían obras de este autor, que unas—las menos—no se estrenaron y que otras, eran poco conocidas. Unas y otras andaban repartidas por revistas y semanarios, sin editar algunas y repartidas como de autor sin fama que las cede al primer editor, de quien recibe un ofrecimiento.

Por su valía, porque el nombre preclaro del insigne comediógrafo era merecedor de ello, se imponía la recopilación de sus obras y el merecido homenaje de una colección completa, gloria exclusiva solamente a los consagrados.

La Biblioteca Hispania, celosa de sus prestigios y en deseo de contraer con el público deudas de gratitud por su desvelo en acrecentar su catálogo con las mejores firmas, se impuso la tarea de esa recopilación. Y al efecto en el verano del pasado año se comenzó a publicar la colección completa del teatro de Linares Rivas.

Van seis tomos publicados y de su acogida habla mejor que nosotros su crecida venta en librerías. En cada tomo van incluidos cinco o seis actos. Y frente a estos tomos que tenemos reunidos es como se aprecia la labor del ilustre escritor dramático. El tomo sexto que hoy recibimos, contiene *La raza y flor de los pazos*, obra la primera de la cual todavía perdura el recuerdo de su éxito grandísimo hace ocho años en el teatro de la Princesa y estrenada la segunda en Lira en 1912.

Jugoso y fértil el ingenio de Linares Rivas, mejor que cuantos elogios pudiéramos hacer de él lo dicen sus obras, que hoy se representan en todos los teatros de España, alcanzando el mayor número de representaciones.

La Biblioteca Hispania merece bien de cuantos aman las bellas letras, por su noble ambición de dotar a su catálogo de lo mejor que se escribe.

Crónica financiera

En lo que al mundo exterior se refiere, continúa fija la atención universal en el curso de las notas y contranotas entre los aliados y Alemania, en las negociaciones y preliminares para la firma de la paz y en el desarrollo de las liberaciones con Austria, que acaban de iniciarse con la entrega de las condiciones de la paz.

Se ha hecho pública la condición previamente pactada por los aliados, referente a que la paz quedará firme en cuanto el tratado sea firmado por tres de los aliados de una parte y por Alemania de la otra parte.

Por lo que a España respecta, todos los políticos de todas las categorías y procedencias, están entregados en cuerpo y alma a la próxima lucha electoral.

Sin embargo hay que reconocer que el país en general presta poca atención a todas esas andanzas y la industria, el comercio y el capitalismo laboran activamente por impulsar nuevas fuentes de riqueza, como único medio para el resurgimiento económico nacional, hacia el cual camina España a pasos gigantados.

En cuanto al próximo empréstito de consolidación se confirman nuestras presunciones lógicas de que se verificará en el próximo mes de junio antes de abrirse las Cortes que, como es sabido, están convocadas para el día 24.

Respecto a la cuantía del nominal, se habla de un empréstito de 1.500 millones, pero todo depende de estos dos términos: del margen de metálico que quiera el Ministro de Hacienda y del siguo en que se haga el empréstito, esto es, si se emite Deuda perpetua o amortizable, puesto que entre los tipos de emisión de una u otra existe un margen aproximado de 20 enteros que altera grandemente la cantidad del nominal. Y aún existe otro tercer factor: que el Ministro de Hacienda incluya en este empréstito los 293 millones en Obligaciones del Tesoro, al 4'75 por 100 emitidas en julio de 1915 a cinco años, o que las deje en circulación, puesto que aun faltan más de dos años para su vencimiento.

Sin embargo, creemos que el señor La Cierva recogerá también esos 293 millones, por la sencilla razón de que puede obtener dinero más barato del 4'75 por 100. En efecto; si el empréstito se hace en Deuda interior al 4 por 100 emitido al 75 obtendría el dinero al 4'27 por 100 o sea a 0,48 por 100 más barato y si el empréstito se hace en Deuda amortizable al 4 por 100 emitido al 94 obtendría el dinero al 4'25 por 100 más 0'12 por 100 de prima de amortización, al interés efectivo de 4'37 por 100 con margen de ventaja de 0'38 por 100 sobre el interés actual de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 1920.

Como se ve, el incluir esas Obligaciones en el empréstito de consolidación, representaba un ahorro al Tesoro de unos dos y medio millones de pesetas en los dos años que faltan para su vencimiento.

Como se acentúa la creencia de que el empréstito se verificará en Deuda perpetua al 4 por 100, la Bolsa se prepara para la operación, y así la deuda reguladora ha descendido bastante, haciendo tiro también de los demás valores del Estado

que así mismo bajan por efecto natural del retraimiento del dinero en vísperas de un empréstito.

Sin embargo, la operación de verificarse por 1.500 millones nominales y en Deuda perpetua, no significa suma importante de dinero efectivo, puesto que las Obligaciones y Bonos del Tesoro en circulación suman 925 millones de pesetas y el empréstito emitido al 75 por 100 representa una suma efectiva de 1.125 millones, lo cual quiere decir que el margen de suscripción a metálico sería solo de 200 millones, o a lo sumo de 250, suponiendo que un 5 por ciento del papel a convertir optase por el reembolso a metálico.

Si el empréstito de 1.500 millones nominales se realizara en Amortizable emitido al 94 por 100, produciría un efectivo de 1.410 millones de pesetas, y entonces se aproximaría y aun rebasaría la cifra de 500 millones efectivos al margen de suscripción a metálico.

Los valores del Estado. El Interior, cierra a 77'80; el Exterior a 89'50, el amortizable 4% a 89; el amortizable 5 viejo a 95'90 y el nuevo a 96'20.

En valores bancarios el de España mejora en las acciones a 510 y en los Bonos a 316; el Hipotecario a 272; de 158 a 160 el Español de Crédito; de 348 a 344 el Hispano Americano y de 345 a 344 el Río de la Plata.

Las azucareras denotan cierta firmeza y los Altos Hornos y Felgueras siguen retrocediendo.

Aun cuando el dividendo que reparte el Mediodía es solo de 5 pesetas, según se esperaba, y el Norte liquida el ejercicio con una pérdida de más de 19 millones, se nota firmeza que se debe a presiones del mercado catalán.

El cambio internacional, especialmente francos, después de estar bajando muy acentuadamente toda la semana, comienza ayer un movimiento de reposición por haber descendido la peseta en el mercado de París, consiguiendo cerrar los francos a 77'90 con mejora de 90 céntimos sobre la semana anterior, y a 23'26 las libras, 4,985 los dolares y 62 las libras.

Ricardo Suárez Martínez

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiters, 20

- LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL -

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



Palace Hotel Español

— DE —

ROFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

REPOSTERÍA DEL CASINO

A CARGO DE

LEON DEL PRADO

Cafés, licores, chocolates, cervezas, helados.

ALMUERZOS.—Cubierto de 3'25 pesetas: Tres platos, pan, vino o cerveza.

Cubierto de 4'00 pesetas: Entremeses, cuatro platos, postres, pan, vino o cerveza.

Servicios a la carta. Abonos: 4 y 5 pesetas almuerzo y comida.

Cinco fiambres variados, 1'25 pesetas.

Bocadillos merienda, 0'50 pesetas.

REPOSTERÍA - BODAS - BAUTIZOS, ETC.

GUADALAJARA

LA CASA

GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en generos para la próxima estación.

Gran sección de estereria

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

RODRIGO Y VEGUILLAS

Montaje y reparación de dinamos y motores eléctricos de corriente continua y alterna.

instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domésticos

Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

ALVARFANEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTEN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiter, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades



JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinados, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9



LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

— FUNDADA EN 1865 —

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio	7.808.639,76	9.587.270,53
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.

Súbdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,

Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO

RICARDO RAZOLA

Imenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y acertada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

— LA CATALANA —
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Súbdirector en Guadalajara y su provincia:
D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español);

TELEFONO 65

INDISPENSABLE al Abogado
y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Elición 1.ª, 6'50 ptas.; id. 2.ª, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA

Imprenta Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiter, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

- A N U N C I O -

Se vende en Castiblanco de Henares el ganado lanar siguiente: 70 ovejas con cordero, 30 andoscos, 95 borregos y 20 borregas; todo en buenas carnes.

Para tratar dirigirse a Vicente Simó Asanza, vecino de este pueblo.